Contrato Nº 16/2015.

Resolución N° 1500/2015.

Adenda complementaria del contrato de SERVICIOS DE GOMERÍA" CD N°13/2015 CON ID N° 291.577.

En la ciudad de Loma Plata, República del Paraguay, a los Diez días del mes de Noviembre del año dos mil Quince, la **MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA** con **RUC Nº 80044148-6**, representada en este acto por **el Sr. Ernst Giesbrecht, Intendente Municipal con C.I. Nº 1.048.524 y la Sra. Faviola Martínez, Secretaria General con C.I. Nº 5.000.669** que en adelante se denominarán la **MUNICIPALIDAD**, y la empresa **GOMERÍA LEÓN** con **RUC N° 1955107-0** domiciliada en la calle Hamburg de la ciudad de Loma Plata, representada por su propietario el **Sr. Wesley Kauenhowen** con **C.I. N° 1.955.107**, convienen en celebrar la adenda del contrato Nº 16/2015 de **Prestación de SERVICIOS DE GOMERÍA" CD N°13/2015 CON ID N° 291.577;** firmada el Diez y nueve de Marzo del año corriente, que se regirán por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA. OBJETO.
El objeto de la presente Adenda es la Ampliación de la cantidad del Servicio de Gomería para los vehículos municipales para una correcta ejecución y cumplimiento de los compromisos asumidos por nuestra institución.

CLAUSULA SEGUNDA. PRECIOS.
Los precios de las cantidades ampliadas corresponderán al siguiente detalle:

PLANILLA MADRE

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	78180101 -007	SERVICIOS DE GOMERÍA PARA CAMIONES	.....	NACIONAL	UNIDAD	2	EVENTO	75.000	150.000
2		SERVICIOS DE GOMERIA PARA CAMIONETAS	.....	NACIONAL	UNIDAD	4	EVENTO	30.000	120.000
3		SERVICIOS DE GOMERIA PARA AUTOMÓVIL	.....	NACIONAL	UNIDAD	1	EVENTO	25.000	25.000
4		SERVICIOS DE GOMERÍA PARA TRACTORES	.....	NACIONAL	UNIDAD	2	EVENTO	260.000	520.000
5		SERVICIOS DE GOMERIA PARA MOTOCICLETAS	.....	NACIONAL	UNIDAD	1	EVENTO	25.000	25.000
							**Precio Total:		840.000

Faviola Martínez
Secretaria General

WESLEY KAUENHOWEN
LOMA PLATA
GOMERÍA LEÓN - CEL.: 0981-477-129

Especificaciones Técnicas de los vehículos de la planilla anterior.

N° DE ÍTEM	VEHÍCULO	Cantidad de ruedas para la ampliación	Cantidad de ruedas en total para el servicio	Cantidad servicios
1	Camión Fotón Auman 13 TN	2	2	1 para c/u
2	Camioneta Nissan Frontier DC 4x4 Camioneta Nissan Frontier DC 4x4	2 c/u	4	1 para c/u
3	Automóvil V.W. GOL	1	1	1 para c/u
4	Tractor Jhon Deere Tractor Valtra	1 c/u	2	1 para c/u
5	Motocicleta Leopard MF 110 Año 2008	1	1	1 para c/u

El monto total de la presente adenda de contrato asciende a la suma de: Ochocientos cuarenta mil...

Los precios del servicio incluyen IVA, y serán actualizados de acuerdo a las variaciones que justifiquen la misma y la disponibilidad presupuestaria de la MUNICIPALIDAD.

CLAUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LA ADENDA DEL CONTRATO

La presente Adenda del contrato tendrá vigencia desde la fecha mencionada al inicio del contrato hasta el Treinta y uno de diciembre del año 2015.

CLAUSULA CUARTA: EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquier divergencia que se suscitase entre las partes, por motivo de la ejecución de esta adenda, será dirimida exclusivamente ante los juzgados y tribunales de la Jurisdicción ubicados dentro del Departamento de Boquerón.

En prueba de conformidad de lo expuesto anteriormente, firman las partes la presente adenda del contrato, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha y lugar indicados en el presente documento.

MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA * SECRETARIA GENERAL * Chaco - Paraguayo *

Sra. Faviola Martínez
Secretaria General
C.I.: 5.000.669

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata
C.I.: 1.048.524

Sr. Wesley Kauenhowen
C.I.: 1.955.107

WESLEY KAUENHOWEN
LOMA PLATA
ROMERÍA LEÓN - CEL.: 0981-477-129